

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE HÍPICA

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Hípica, sita en Plaza Aizagerría, 1-31006 Pamplona, a las 13:00 horas, del día 8 de agosto de 2024, se reúnen:

Dña, M<sup>a</sup> Ángeles Plágaro Aróstegui  
Presidenta de la Junta Electoral  
D. Fernando Quintana de Uña  
Vocal de la Junta Electoral  
D. Mikel Cano Berry  
Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º Proclamación de las candidaturas a presidente de la Federación Navarra de Hípica.

### ACUERDOS

Cumpliendo las condiciones específicas para el puesto y habiendo sido avalado por 10 miembros de la Asamblea General de la Federación Navarra de Hípica, queda proclamado candidato provisional a la Presidencia D. Patxi Jiménez Huarte.

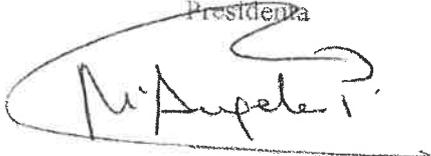
Así mismo, y habiéndose presentado una única candidatura a dicho cargo, y no siendo necesaria la celebración de las Votaciones para la elección de presidente, se acuerda no convocar a los miembros de la Asamblea para el día 22 de agosto.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Hípica podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo establecido en el Reglamento Electoral.

A las 14:00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.



Dña M<sup>a</sup> Ángeles Plágaro Aróstegui  
Presidenta



D. Fernando de Quintana Uña  
Vocal



D. Mikel Cano Berry  
Secretario

